

# Grado en Maestro en Educación Primaria

Modalidad Presencial  
Curso 2022/23

## Guía Docente Ética y Educación en Valores



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE MAGISTERIO  
FRAY LUIS DE LEÓN

## 1. Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre asignatura:</b>	Ética y Educación en Valores
<b>Carácter:</b>	Optativo
<b>Código:</b>	EPD45
<b>Curso:</b>	4º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	semestral
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	Ninguno
<b>Responsable docente:</b>	Miriam Ramos Gómez
<b>Título académico</b>	Doctora
<b>Doctorado en</b>	Filosofía
<b>Email:</b>	miriam.ramos@frayluis.com
<b>Área Departamental:</b>	Filosofía, Pedagogía y Psicología
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	Castellano
<b>Módulo:</b>	Optatividad
<b>Materia:</b>	Optatividad transversal

## 2. Objetivos y competencias

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG-2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG-4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG-5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG-6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG-8. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CG-9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir

perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

- CG-10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG-11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

### **2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- CT-2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CT-3. Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.
- CT-4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.
- CT-6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- CT-7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.
- CT-8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

- CT-10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

## 2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-13. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática

## 2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de estudio ligados a profundizar en desempeños de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y motivación para profundizar en las diferentes propuestas aplicadas de la Materia.
- El alumno es capaz de reconocer la importancia de la educación como medio de mejora de la calidad de vida y de desarrollo integral del alumnado en toda su esfera vital.
- El alumno es capaz de entender que la educación permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas, facilitando la formación de una auto-imagen positiva

## 3. Contenidos de la asignatura

### 3.1. PROGRAMA

#### Tema 1. INTRODUCCIÓN

I.1. Objeto y método de la Ética como ciencia

I.2. Distinción entre Ética y Educación en virtudes

I.2. Lugar de la Ética y de la Educación en virtudes en la formación del maestro y en las ciencias de la educación

I.3. Breve recorrido histórico-filosófico sobre las diferentes nociones de ética desde la filosofía griega hasta la contemporánea

I.4. Conceptos fundamentales de Ética: bien, valor, acto moral, virtud, autoeducación, conciencia moral, deliberación, decisión y sindéresis

## **Tema 2. DEONTOLOGÍA DEL MAESTRO**

II.1. Secreto y confidencialidad

II.2. Elevar la dignidad del alumno y del colega

II.3. Ejemplaridad de vida

## **Tema 3. ¿CÓMO EDUCAR EN LA VIRTUD?**

III.1. El sistema de la Obra Bien Hecha, de V. García Hoz

III.2. El Aprendizaje de Servicio, de R. Battle

III.3. The "Good Work Project", de H. Gardner

III.4. La formación de selectos de A. Ayala

III.5. La forja del carácter según T. Morales

III.6. Proyectos de "hermano mayor"

## **Tema 4. IV. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL: ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE SU IMPLEMENTACIÓN EN ED. INFANTIL**

IV. 1. Programa Aprendamos a amar

IV.2. Programa SABE

IV.3. Programa El lugar del encuentro

IV.4. Programa Teenstar

## **3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES**

Barrio, J. M<sup>a</sup> (2005). La educación sexual en contextos coeducativos. Una reflexión ética. En J. M<sup>a</sup> Barrio (ed.) Educación diferenciada, una opción razonable (pp. 299-318). Pamplona: EUNSA.

Barrio, J. M<sup>a</sup> (2013). La innovación educativa pendiente: formar personas. Barcelona: Erasmus ediciones.

- Crespo, M. (2004). El perdón: una investigación filosófica. Madrid: Encuentro.
- Domínguez, X. M. (2011). Ética del docente. Madrid: Fundación Mounier.
- Gallardo, S. (2011). El silencio como atmósfera de la persona. Cuadernos de Pensamiento, 21, pp. 117-135.
- Gallardo, S. (2016). Persona, familia y cultura. Ávila: Universidad Católica de Ávila.
- González, N. y Navarro T. (2007). Aprendamos a Amar. Proyecto de educación afectivo sexual para jóvenes de 11 a 14 años. Madrid, Encuentro.
- González, N., Navarro, T. y Sastre, A. M. (s.f.). Aprendamos a Amar. Proyecto de educación afectivo sexual para niños de 5 a 10 años. Madrid, CEPE.
- González, N., Navarro, T. y Sastre, A. M. (s.f.b). Fundamentación antropológica. Aprendamos a Amar. Proyecto de educación afectivo sexual para niños de 5 a 10 años. Madrid, CEPE.
- García, V. (1994). Problemas y métodos de investigación en educación personalizada. Madrid: Rialp.
- L'Ecuyer, C. (2012). Educar en el asombro. Barcelona: Plataforma.
- L'Ecuyer, C. (2015). Educar en la realidad. Barcelona: Plataforma.
- López, L. (2015). Educar la interioridad. Barcelona: Plataforma.
- Morales, T. (2013). Coloquio familiar. Madrid: BAC.
- Pérez-Soba, J. J. (2011). Educación moral: una clave de comprensión del acto educativo. En L. Jiménez (Dir.). Educación y aprendizaje, (pp. 163-194). Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Risco, A. (2009). Educación de la afectividad. En L. Jiménez (Dir.) La juventud, a examen, (pp. 137-166) Madrid: Fundación Universitaria Española

## RECURSOS

- La presente Guía Docente.
- Libro de lectura.

- Plataforma Moodle de la Escuela Universitaria de Magisterio Fray Luis de León.
- Plataforma Microsoft Teams.
- Otros materiales que se pongan en la plataforma virtual educativa o se entreguen en el aula y en las sesiones docentes para su análisis y estudio.

## ENLACES

- Pérez-Soba, J. J. (2013). Ética de la sexualidad y educación. Recuperado de: [http://formacioncontinua.ucv.es/congreso/wp-content/uploads/2013/ii/etica\\_de\\_la\\_sexualidad\\_y\\_educacion\\_JuanPerez-Soba.pdf](http://formacioncontinua.ucv.es/congreso/wp-content/uploads/2013/ii/etica_de_la_sexualidad_y_educacion_JuanPerez-Soba.pdf)•  
Pontificium Consilium pro Familia y Universidad Católica San Antonio de Murcia. (2016). Programa “El Lugar del Encuentro” (consultado el 31 de mayo de 2018 en <<http://www.educazioneaffettiva.org/?lang=es>>).
- Instituto Valenciano de Fertilidad, Sexualidad y Relaciones Familiares. (2018). Cursos para educadores (consultado el 31 de mayo de 2018 en <<http://ivaf.org/formacion/cursos-a-distancia>>) y Sabe Educadores y Escolares, (consultado el 31 de Mayo de 2018 en <<http://ivaf.org/formacion/sabe-educadores>

## 4. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales:

- 1. Sesiones magistrales:** exposiciones orales complementadas con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir los conocimientos y facilitar el aprendizaje.
- 2. Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias. Estos ejercicios deberán ser entregados a la docente para proceder a una evaluación positiva.
- 3. Comentarios de textos:** lectura individual o colectiva de diferentes documentos.



**4. Tutorías personalizadas:** la profesora pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

**5. Estudio del alumno.**

**6. Lectura de un libro.**

## 5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS	HORAS DE TRABAJO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
	PRESENCIALES	AUTÓNOMO		
Sesión magistral	40		40	100
Lecturas, discusión en debates y seminarios	8	32	40	20
Visionado y discusión de vídeos	2	8	10	20
Estudio de casos	1	4	5	20
Charlas y coloquios de interés práctico	1	4	5	20
Visitas a centros educativos y realización de proyectos	8	32	40	20
Tutorías individualizadas	10		10	100
<b>TOTAL</b>	<b>70H</b>	<b>80H</b>	<b>150H</b>	

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

## 6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 40%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 60%).

### **EXAMEN ( 40% de la nota final)**

---

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, de un año para otro. Sí se guardará de la convocatoria ordinaria a la extraordinaria.

El examen, de dos horas de duración, consistirá en cinco partes: una pregunta de desarrollo, a elegir entre dos; cinco preguntas cortas; veinte preguntas tipo test (restando -1 sobre 20 cada pregunta mal contestada, y no restando las no contestadas); diez preguntas sobre el libro trabajado, a elegir entre treinta; y un ejercicio práctico a elegir entre dos. Cada parte supone 2 puntos sobre 10 de la nota del examen.

### **EVALUACIÓN CONTINUA ( 60% de la nota final)**

---

El proyecto, la unidad didáctica y el resumen o comentario de texto deberá entregarse en un único documento, el trabajo obligatorio de la asignatura. La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	40%
EVALUACIÓN CONTINUA	Elaboración de un proyecto/diseño	25%
	Asistencia y participación en clase	10%
	Elaboración y simulación de enseñanza de una unidad didáctica	15%
	Resumen crítico de una conferencia, comunicación a un congreso, comentario de una película/caso/documental/experiencia docente, de artículos de prensa, etc., relacionados con la asignatura en cuestión, comentarios de texto	10%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Se valorará positivamente la realización de trabajos voluntarios propuestos por la profesora.

## 7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.
- **Tutor personal:** este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

**Horario de tutoría:** Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.

**Herramientas para la atención tutorial:** La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

## 8. Horario de la asignatura y calendario de temas

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: [www.frayluis.com](http://www.frayluis.com). Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	Presentación y Tema 1	Lección magistral Ejercicio teórico-práctico
3ª y 4ª	Tema 1	Lección magistral Ejercicio teórico-práctico
5ª y 6ª	Tema 2	Lección magistral Ejercicio teórico-práctico
7ª y 8ª	Tema 2	Lección magistral Ejercicio teórico-práctico
9ª y 10ª	Tema 3	Lección magistral Ejercicio teórico-práctico
11ª y 12ª	Tema 3	Lección magistral Ejercicio teórico-práctico
13ª y 14ª	Tema 4	Lección magistral Ejercicio teórico-práctico
15ª y 16ª	Tema 4	Lección magistral Ejercicio teórico-práctico



El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.